



## **REGLAMENTO PARTICULAR**

# **IV SLALOM GIJON**

**27 Marzo 2010**

**PROGRAMA HORARIO**

| FECHA     | HORA           | LUGAR                               | ACTO A CELEBRAR                                 |
|-----------|----------------|-------------------------------------|---|
| 08-III-10 |                | Pagina Web                          | Publicación Reglamento - Comienzo Inscripciones |
| 22-III-10 | 20.00          | Secretaria                          | Cierre de Inscripciones                         |
| 25-III-10 | 20.00          | Secretaria                          | Publicación Lista de Inscritos                  |
| 27-III-10 | 08.30 a 10.30  | Aparcamiento<br>Palacio de Deportes | Verificaciones Administrativas y Técnicas       |
| 27-III-10 | 10.50          | Aparcamiento<br>Palacio de Deportes | Publicación Lista de Vehículos Autorizados.     |
| 27-III-10 | 10.50<br>11,00 | Aparcamiento<br>Palacio de Deportes | Briefing con los pilotos                        |
| 27-III-10 | 12.00          | Circuito                            | Salida manga de Entrenamientos                  |
| 27-III-10 | 15.00          | Circuito                            | 1ª Oficial                                      |
| 27-III-10 | A Continuación | Circuito                            | 2ª Oficial                                      |
| 27-III-10 | A Continuación | Parque                              | Publicación de Clasificación Final Oficial      |
| 27-III-10 | A Continuación | Parque                              | Entrega de Trofeos y fin de prueba              |

**TABLON OFICIAL DE AVISOS**

El Tablón Oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la Prueba, estará situado en el la sede Social de Gijón Motor Club, sito en Gijón Tfno. **630638634**, hasta las 24 horas del 26 de Marzo de 2010.

La secretaría permanente, quedara constituida en las inmediaciones de la salida de la prueba en locales asignados al efecto para la ubicación de la misma, así como la dirección de carrera desde las 10,30 horas del 27 de Marzo de 2010 hasta la finalización de la misma, siendo el lugar donde estará situado el tablón oficial de anuncios durante el transcurso de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

**ORGANIZACION**

Esta Prueba se disputará de acuerdo con los dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2010 , los Reglamentos Deportivo y Técnico del Campeonato de Asturias de Slalom y el Presente Reglamento Particular.

## **1.- Organización**

### **1.1.- Definición**

La Escudería Gijón Motor Club organiza el IV Slalom GIJON el día 27 de Marzo de 2010 .

Nº visado F.A.P.A. ....

Fecha .....

### **1.2.- Comité Organizador**

Presidente: D. Iván Iglesias Gayo  
Vicepresidente: D. Lésmes González Valles  
Tesorero: D. Diego Junquera  
Vocales: D. Jorge García García  
D. Sergio González Ordoñez  
D. Diego Sanpedro García  
Secretaria: Dña. Nieves Rubiera Alvarez

### **1.3.- Oficiales de la Prueba**

#### **COMISARIOS DEPORTIVOS**

|            |                           |    |
|------------|---------------------------|----|
| Presidente | Vital Celso Valle Prieto  | CD |
| Miembros   | Raul Ordiales Garcia      | CD |
|            | Jorge Luis Sánchez Criado | CD |

#### **DIRECTOR DE CARRERA**

Jorge Luis Valle Prieto DC

#### **COMISARIOS TECNICOS**

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Constantino Pérez Camino | OC |
| Beatriz Valle Tuñón      | OC |

#### **JEFE DE SEGURIDAD**

Jorge Luis Valle Prieto

#### **RELACION CON LOS CONCURSANTES**

Enrique Ruiz Cabo

#### **JEFE SERVICIOS MEDICOS**

Dr. Joaquín Carreño Rendueles

#### **RESPONSABLE CRONOMETRAJE**

José Francisco Gil Muñiz

#### **SECRETARIA**

Dña. Nieves Rubiera Alvarez.

Todos los integrantes de la organización estarán identificados por medio de acreditaciones, así como de chalecos especiales el personal que realiza trabajos dentro del recorrido de la prueba.

## **2.- Puntuabilidad**

El IV Slalom Gijón es puntuable para el Campeonato de Asturias de Slalom, Trofeo propulsión de Slalom, y el Trofeo Junior de Slalom.

## **3.- Descripción del recorrido**

El IV Slalom Gijón, se desarrolla sobre un trazado de 1100 m. aproximadamente, sito en los aparcamientos del Palacio de Deportes, en el Paseo del Doctor Fleming, en Gijón, siendo el piso en su totalidad de asfalto.

El ancho del mismo será aproximadamente de 5 metros.

Parte del recorrido se balizará por medio de conos y cinta para dificultar los diferentes trazados así como disminuir la velocidad media, con el fin de primar la habilidad sobre la velocidad, estimándose esta en unos 40 Km/h

## **4.- Vehículos admitidos**

Serán admitidos a participar en el IV Slalom Gijón todos los vehículos definidos en el artículo 3 del Reglamento del Campeonato de Asturias de Slalom y que además cumplan las especificaciones reflejadas en el Reglamento Técnico Complemento N°1:

### ***1. Vehículos:***

*Las medidas de seguridad citadas a continuación serán de obligado cumplimiento:*

- *El circuito de frenos será doble accionado por el mismo pedal (art. 253.4 anexo J C.D.I.)*
- *La acción del pedal ha de actuar sobre las cuatro ruedas del vehículo.*
- *En caso de fuga en algún punto de las canalizaciones, o de rotura en la transmisión de la frenada, la acción del pedal a de seguir produciéndose en al menos dos ruedas.*
- *La batería ha de estar sólidamente fijada, si su situación fuese en el interior del habitáculo o en comunicación directa con este debe de disponer de una tapa hermética, con salida al exterior.*
- *Cada vehículo a de disponer de una anilla de arrastre tanto en la parte delantera como trasera, estas tendrán que ir señalizadas con un triángulo de color rojo.*
- *El volante de dirección es libre pero no puede tener instalado ningún tipo de pomo o elemento similar.*
- *El interior del habitáculo no debe portar elemento alguno que no esté sólidamente fijado y que sea susceptible de desplazarse libremente.*
- *En el transcurso de las mangas de entrenamientos, o carreras, las ventanillas deben encontrarse cerradas y las puertas, sin el cierre de seguridad puesto.*
- *Se recomienda utilizar el mínimo combustible necesario en el depósito.*

- *Se permite el freno de mano con dispositivo hidráulico así como el autoblocante*
- *El cinturón de seguridad ha de tener como mínimo tres puntos de anclaje.*
- *Los neumáticos han de ser del tipo comercial de calle, no están autorizados los neumáticos del tipo M+S o Racing ( En la página web de la FAPA se puede ver un listado más exacto)*
- *Los asientos sean del tipo que fueren, deberán estar fijados a la carrocería de forma eficaz y rígida y además deberán estar provistos de reposacabezas.*
- *Los vehículos han de presentar un perfecto estado de carrocería y en ningún caso han de presentar partes salientes , cortantes o sueltas que representen un peligro para su conductor o para el público en general.*

## **2.Pilotos:**

Según el artículo 2 del Reglamento Técnico Complemento N°1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Slalom.

*Todos los participantes deberán cumplir las medidas de seguridad siguientes:*

- *Es obligatorio el uso de un casco con homologación FIA.*
- *En los vehículos que en vez de parabrisas estén dotados de rejilla o este no sea de vidrio laminado, el casco deberá ser del tipo integral con pantalla cerrada.*
- *En el transcurso de las distintas mangas los participantes deberán llevar el cinturón de seguridad correctamente abrochado.*
- *Se recomienda el uso de vestimenta ignífuga, estando permitida la ropa convencional siempre que cubra, muñecas, tobillos y cuello y sea de un tejido que mitigue al menos los cortes producidos por una eventual rotura de las ventanillas o parabrisas.*
- *Es obligatorio el uso de guantes.*

## **5.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES**

### **Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción**

Toda persona que desee participar en el IV Slalom Gijón, deberá remitir la solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada, antes de las 20.00 horas del lunes 22 de Marzo de 2010, a la dirección de correo o al fax del comité Organizador:

**Gijón Motor Club**

**Fax: 985 195467**

**[info@gijonmotorclub.com](mailto:info@gijonmotorclub.com)**

**Teléfono para consultas: 630638634**

*Se recomienda utilizar la dirección de correo para una mayor rapidez y mejor recepción de la solicitud.*

Si esta se envía por fax, se recomienda confirmar la correcta recepción del mismo.

### **5.2 Número máximo de admitidos**

**El número máximo de inscritos se fija en 90 vehículos.** En caso de sobrepasar esta cifra la selección se efectuara a exclusivo criterio de la Organización

## **6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS**

### **6.1.- Derechos de inscripción**

- Los derechos de inscripción se fijan en: 45 Euros si se acepta la publicidad facultativa y el doble si no se acepta.

#### **6.1.2. - Forma y lugar de pago:**

Por transferencia bancaria a: Escudería Gijón Motor Club  
**Banco Herrero de Gijón – c/c 0081-5660-13-0001021012**

- 6.2. - La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

**- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción**

- 6.2.1 - Deberá estar debidamente cumplimentada en todos los apartados

- 6.3. - Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1. - A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

- 6.3.2. - En caso de que el Slalom no se celebrara.

- 6.3.3. - El Organizador devolverá el 75% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Slalom.

### **6.3.- Seguro**

La Organización suscribirá una póliza de seguro para garantizar la responsabilidad civil de concursantes y la suya propia, de acuerdo con las coberturas fijadas en las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias.

## **7.- PUBLICIDAD**

**7.1.-** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador **deberán colocarla en la parte superior de los dorsales.**

Dicha publicidad será de la marca de automóviles Abarth y tendrá unas dimensiones de 350x145 mm.

## **8.- DESARROLLO DE LA PRUEBA**

### **8.1.- Desarrollo de la Prueba**

El desarrollo de la prueba es el previsto en el Art. 7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Slalom.

## 8.2.- Penalizaciones

| CONCEPTO  | PENALIZACION |
|---|--------------|
| Toda maniobra desleal realizada por el participante                       | EXCLUSION    |
| No respetar las señales realizadas por los Comisarios (Anexo H)           | EXCLUSION    |
| Ausencia de los números de competición                                    | 30 Euros     |
| No asistencia al briefing   | 30 Euros     |
| Conducta incompatible con el espíritu deportivo                           | EXCLUSION    |
| Adelanto en tomar la salida   | 10 puntos    |
| Retraso de mas de 15 seg. en tomar la salida                              | 10 puntos    |
| No realizar el recorrido en su totalidad (1ª vez)                         | 10 puntos    |
| No realizar el recorrido en su totalidad (2ª vez)                         | EXCLUSION    |
| Desplazar o derribar obstáculos   | 5 puntos     |
| Desplazar mas de 6 obstáculos en una misma manga                          | EXCLUSION    |
| Realizar trompos o maniobras peligrosas después de la línea de meta       | EXCLUSION    |
| Por pasar un obstáculo por el lado contrario                              | 10 puntos    |
| Adelantar a otro vehículo durante el recorrido                            | EXCLUSION    |
| Recibir ayuda exterior en el recorrido                                    | EXCLUSION    |
| Obstaculizar el recorrido total o parcialmente de forma deliberada        | EXCLUSION    |
| No cumplir con lo especificado en el Complemento nº1 (REGLAMENTO TECNICO) | EXCLUSION    |

## 8.3.- Parque Cerrado

Se establece un parque cerrado obligatorio al final de la prueba.

## 8.4.- Premios y Trofeos

**8.4.1** Se entregaran Trofeos a los 3 primeros clasificados en cada una de las clases de vehículos admitidos, a los 10 primeros clasificados de la general, y a los 3 primeros Junior. Dependiendo del número de féminas inscritas se les entregara al menos 1 trofeo a la primera clasificada.

**8.4.2** La entrega de trofeos se realizará en el lugar destinado para tal fin, situado en en el aparcamiento del Palacio de Deportes, en Gijón hacia las 19,00 horas del 27 de Marzo de 2010